

Rotundo no de las comunidades a depósito de carbón

Escrito por Leysa Caro González
Martes, 28 de Febrero de 2017 21:54



Representantes de las comunidades sureñas que por años se han visto impactadas por el depósito de cenizas de carbón no solo coincidieron en la urgencia de prohibir esta práctica, sino que además resaltaron la necesidad de que el país transicione a la generación de energía a través de fuentes renovables y sustentables.

Residentes de comunidades de Peñuelas, donde ubica el vertedero en el cual se depositan las cenizas de carbón, abogaron además porque no se renueve el contrato con la cogeneratriz privada Applied Energy Services (AES).

“Ya es hora de que por fin se le haga justicia a nuestras comunidades pobres en el sur que han sido expuestas a estas cenizas tóxicas de carbón durante años y que se haga extensiva la prohibición del depósito de las mismas a todo el país”, expresó en su ponencia José Manuel Díaz del Comité Pro Salud, Desarrollo y Ambiente de Tallaboa.

La Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales del Senado atendió ayer varios proyectos de ley (P. del S 128, P. del S 123 y P. del S 81) radicados a los fines de prohibir el depósito de terrenos y uso de cenizas de carbón o residuos de combustión en la Isla.

Jimmy Borrero Costas, residente del barrio Seboruco de Peñuelas, señaló que varias de las medidas son un buen comienzo para atender la problemática, sin embargo, destacó que estas deben contemplar la prohibición del uso de cenizas de carbón o de cualquier residuo de combustión de carbón como material de relleno en proyecto de construcción o en carreteras.

El ingeniero Enrique Santiago Rodríguez, objetó las medidas por entender que no armonizan con los intereses de Puerto Rico, según expresó durante la vista pública. Aseguró que ha utilizado “con éxito” residuos de la combustión de carbón en proyectos de construcción.

Indicó que el material puede utilizarse en el desarrollo de carreteras, toda vez que abarata los

Rotundo no de las comunidades a depósito de carbón

Escrito por Leysa Caro González
Martes, 28 de Febrero de 2017 21:54

costos en la industria y es de gran funcionamiento. “Hay que buscar un plan de ejecución, no podemos seguir buscando problemas. tenemos que buscar soluciones que sean beneficiosas para todos”, apuntó.

Por su parte, el presidente de AES, Manuel Mata, urgió que no se apruebe la legislación radicada. Su propuesta, dijo, es para manejar los residuos de carbón que están generando y acumulando en la planta es “seguir utilizándolo como se han utilizado por 15 años en Puerto Rico en forma beneficiosa”.

“A mí me produce molestia el juego semántico... después de escuchar su ponencia es casi una propuesta de que se utilice el residuo de cenizas producto de la quema de carbón como un condimento alimentario”, expresó el senador independentista, Juan Dalmau, autor del P. del S 128.

Mata, quien estuvo acompañado por su representante legal, tuvo que reconocer durante la vista que transó una demanda por \$6 millones con el gobierno de República Dominicana luego que enviaran al vecino país caribeño -a través de una compañía subcontratada- residuos de combustión de carbón.

Fuente: El Nuevo Día

Foto: Residentes de comunidades de Peñuelas, donde ubica el vertedero en el cual se depositan las cenizas de carbón, abogaron además porque no se renueve el contrato de Applied Energy Services. (Foto por Teresa Canino)